



**DNC**  
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

## DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

COMISIÓN TEMÁTICA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, ENFERMEDAD Y MATERNIDAD Y RIESGOS PROFESIONALES

### Acta abreviada N° 015-2021

3 de agosto de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Hora de inicio: 9:18 a.m. Hora de culminación: 2:52 p.m.

#### Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) –Carlos Abadía
2. FENASEP – Tomás Ríos
3. Colegio Médico de Panamá – Julio Osorio
4. ANEP – Ana V. Castillo
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – María González Montenegro
6. Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados – Julio Uarte
7. Ministerio de Salud – Martín Alpírez
8. Administración CSS – Dídimo Barrios
9. MEF- Jorge Mateo Milwood
10. Pacientes de la Caja de Seguro Social – Pedro Vargas
11. Partido Alianza – Elizabeth Martínez
12. Partido Moliarena – Juan De la Ossa
13. Partido Cambio Democrático – Jaime Arosemena
14. Partido Revolucionario Democrático – Alfredo Molto
15. Partido Popular- Gabriel Rodríguez
16. Sector Informal- Ulises González

#### Orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Invocación Religiosa
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Lectura de Correspondencia Recibida
5. Discusión y Revisión del Acta Abreviada Anterior
6. Lectura de Acuerdos de la sesión del jueves 27 de Julio.
7. Continuar Trabajando en los nudos críticos.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión

Siendo las 9:18 a.m. el facilitador Carlos García, pidió al secretario que realizara el primer llamado para verificar el quórum. Se confirmó la presencia de 10 comisionados, la mitad más uno. Se decretó un receso hasta las 9:30, ya que no había quórum deliberativo para iniciar la sesión.



A las 9:30 se procedió a hacer el segundo llamado, el Secretario Técnico, Diógenes Cedeño, confirmó la existencia de quórum deliberativo, al contar con la presencia de 12 representantes en la sesión del 3 de agosto del 2021, lo que representa el 67% de asistencia.

Le correspondió a la relatora Heidy Chávez, realizar la invocación religiosa y seguidamente se procedió a la lectura de la correspondencia recibida. En la misiva enviada por correo por el doctor Martín Alpírez, representante del MINSA, se confirmó la asistencia del licenciado Felipe Castillo a la reunión del jueves 5 de agosto de 9.00 a.m. a 1.00 p.m.

La relatora pasó al siguiente punto que era la discusión y aprobación del acta anterior.

El doctor Julio Osorio, representante del Colegio de Médicos, hizo algunas observaciones al acta anterior sobre la ubicación de la redacción de las propuestas. El representante de FENASEP, Tomás Ríos, también solicitó que se agregara la tabla con la votación.

Se pasó al siguiente punto, lectura de acuerdos del orden del día. Acuerdos y decisiones durante la sesión del jueves 27 de julio de 2021.

Los acuerdos, decisiones y temas aprobados:

**Propuesta 1. del Partido Popular:**

1. Incorporar a la Ley 51 de la CSS las modificaciones que se requieran para garantizar la estabilidad laboral de los funcionarios y administrativos y evitar la discrecionalidad en lo que respecta a la movilidad laboral.
2. Elevar la recomendación a la mesa plenaria para que sea llevada al diálogo del Bicentenario. La incorporación de la carrera administrativa en todas las entidades públicas. Se aprueba la propuesta con 15 votos a favor, lo que representa un 83% de un universo de 18 comisionados.

**Propuesta 2 del Partido Popular y Cambio Democrático:**

1. Recomendar a la Mesa Plenaria que se incorpore en el articulado de la Ley 51 del 2005, el perfil descriptivo de las habilidades y competencias que debe cumplir quienes aspiren a formar parte de la Junta Directiva de la CSS y que estos cargos solo pueden ser ocupados por dos periodos consecutivos y que tanto los miembros de la Junta Directiva como el recurso humano institucional contratado sea mejorado a través de la capacitación continua efectiva. Se aprueba la propuesta con 16 votos a favor, con un 89% de un universo de 18 comisionados.

**Propuesta 3 del Colegio de Médicos Nacional:**

1. Recomendar que el trabajo realizado por el doctor Marchovsky y sus múltiples informes sean presentados a la Junta Directiva de la CSS. Se aprueba la propuesta con 16 votos a favor con un 89% de un universo de 18 comisionados.

**Propuesta 4 del Colegio Médico Nacional:**



1. Incorporar en el articulado de la Ley el concepto de que el centro y objeto de toda nuestra labor es el paciente en lo relacionado a los procesos de salud. Se aprueba la propuesta con 16 votos a favor con un 89% de un universo de 18 comisionados.

La relatora Heidi Chávez, señaló que en la Propuesta 3 del Colegio de Médicos hay que agregar algo referente a la solicitud de los informes del doctor Marchovsky.

El doctor Julio Osorio, representante del Colegio de Médicos, hizo la observación de que en el informe aparecían cinco (5) votaciones porque hubo una propuesta aparte. Y en la página 6 dice porque en uso de la palabra el representante Julio Osorio dijo que faltaba lo de compartir el informe elaborado por el doctor Marchovsky con las mesas, lo cual se aprobó como una quinta propuesta.

El facilitador Carlos Solís, dijo que eso sería integrado al acta.

El doctor Julio Osorio, del Colegio de Médicos, propuso que se llevara un resumen de los acuerdos. El facilitador señaló que ya por parte de la Mesa Plenaria se solicitó un informe con todos los acuerdos logrados en la mesa 3 y este documento podría ser entregado a todos los comisionados.

Se pospuso la aprobación del orden del día hasta tanto llegara otro representante de la mesa que completara el quórum decisorio.

El facilitador Carlos Solís, procedió a leer los puntos pendientes e informó que solo quedaban 5 semanas para trabajar. Recomendó finiquitar el tema de salud esta semana, para luego seguir con el tema de prestaciones económicas a partir de la próxima semana y aprovechar las semanas que vienen para atender riesgos profesionales.

Con la llegada del representante del CONEP, Carlos Abadía, se decidió pasar a la votación, el orden del día y el acta anterior con las recomendaciones hechas por el Colegio Médico y con los acuerdos ya leídos.



Votación: Aprobación "Acta Anterior y Orden del Día de la sesión del 3 de agosto"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP		x		
FENASEP		X		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		x		
MEF		X		
Pacientes CSS		x		
Partidos Políticos Alianza		X		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		x		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Molirena		X		
Bancada Independiente		X		
Movimiento Panamá Joven		Ausente		
Sector Formal e Informal		X		
	<b>Resultado</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quórum</b>	<b>89%</b>		

**Ambas propuestas fueron aprobadas con 15 votos a favor de un total de 18 comisionados, 89%.**

El doctor Julio Osorio, del Colegio de Médicos, propuso que para cumplir en tiempo y forma que se hiciera la discusión de lo que se quiere proponer para la infraestructura gris, para solucionar el problema informático y después de eso hacer una discusión para recomendar que MINSA- CSS vayan haciendo la coordinación efectiva como ya se ha estado hablando y si hay otros nudos que se quieran considerar se puedan ir agregando, pues los que se han tratado hasta el momento son los más graves y de allí se derivan muchos de los otros problemas y si se pone eso en orden se irá viendo la solución a los demás problemas.

Gabriel Rodríguez, representante del Partido Popular, indicó que se puede hacer el intercambio de ideas, pero siempre que se enfoque en el tema principal de la mesa que es el de prestaciones económicas, pero el doctor Quintero aclaró que la comisión tiene tres temas y no uno: Prestaciones económicas, enfermedades de maternidad y riesgos profesionales.

El facilitador Carlos Solís, sugirió que se tomara en cuenta la propuesta del doctor Quintero para repartir las fechas de la siguiente manera: 3, 5 y 10 de agosto para finiquitar todo lo que tenga que ver con salud; 12, 17, 19 y 24 de agosto para tratar el tema de prestaciones económicas y el 26, 31 de agosto, así como el 2 y 7 de septiembre para tratar todo lo que tenga que ver con riesgos profesionales.

El doctor Quintero señaló que el gol primario de estas mesas es hacer una ley, entonces si se logra consignar lo que se vislumbra como mesa que debe ser prioritario la atención primaria, la estructura de cuantificar la demanda y como debería ser la definición de la infraestructura y como desarrollarla, eso es lo que debe estar en una ley.



El doctor Alfredo Moltó, representante del Partido Revolucionario Democrático, señaló que el principal problema de la CSS es el financiero que se está viendo en la mesa de IBM, pero aquí en la mesa de prestaciones económicas, enfermedades de maternidad y riesgos profesionales lo que más resiente la población es el aspecto de la atención y aunque se sabía que era un tema denso el consenso fue que se abordara primero. Sería conveniente ver lo de riesgos profesionales primero y luego lo de prestaciones económicas va a salir por añadidura porque todo lo que se ha estado discutiendo se sabe dónde hay compromisos financieros de prestaciones económicas. La propuesta sería que, agotado el tema de salud, se vea el tema riesgos profesionales y de allí entrar a prestaciones económicas. (VER video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El doctor Quintero dijo que una de las propuestas es que se escuche la presentación profunda del grupo de riesgos profesionales cuando les toque. La otra área de prestaciones económicas, hay por lo menos 15 tipos de prestaciones económicas que se ofrecen, además del IBM a la CSS y sería bueno revisar cuales requisitos se están exigiendo para ver si se puede mejorar y decir también, cuales son los nudos críticos para ver como se hace una propuesta y que esto avance rápido. Entre martes y jueves que se agoten los puntos de enfermedades de maternidad y que el otro martes se tenga algo finiquitado y que el jueves empiece el otro punto que se decida, es decir por 4 sesiones porque solo quedan 11 sesiones.

El representante de los Pensionados y Jubilados, Julio Uarte, propuso que se dé una mejor atención de salud y una mejora de salario para los jubilados y para los que se accidenten en adelante, pero esta es una ley que se tiene que revisar y evaluar con un estudio actuarial.

El facilitador, Carlos Solís, señaló que la propuesta sería la siguiente, los días 3 y 5 de agosto para finiquitar con salud; 10, 12, 17, 19 de agosto para tratar riesgos profesionales, 24, 26 y 31 de agosto, así como el 2 y 7 de septiembre para prestaciones económicas.

El representante de los Pacientes con Enfermedades Crónicas, Pedro Vargas, dijo que no se debería dejar el tema de la cartera de servicios porque el usuario sufre. La seguridad social se debe plantear en la mesa para ver cómo se puede asegurar eso. Agregó que no ha tenido respuesta a su solicitud y estaba esperando a ver si se hablaría el tema de cartera de servicios. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0>).

El doctor Quintero pidió que la comisión sugiera la conformación de una comisión que defina la cartera de servicios del país y no tanto de la CSS. No existen los fondos para disponer y tratar con justicia a la gente que está enferma, pero el Estado tiene que ayudar. Hay cosas que la CSS no puede asumir. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El representante de los Pacientes con Enfermedades Crónicas, Pedro Vargas, solicitó que se le diera respuesta a su propuesta Una presentación de lo que ha hecho la CSS durante todos estos años que cuente su reglamentación y como ha tenido que afrontar las solicitudes de estos programas, que patologías se solicitan, cuales son los costos de los diferentes tratamientos que se solicitan, cuál es el presupuesto anual que se maneja, es decir conocer más sobre esto para discutir esa parte de las prestaciones médicas. ANEP y CONEP secundaron la propuesta.



El Secretario Técnico, Diógenes Cedeño, procedió a dar lectura a las propuestas para someterlas a votación.

### **Propuesta del Colegio Técnico, Partido Popular y CSS:**

1. Discutir sobre las recomendaciones para la culminación de la Obra Gris y la resolución del problema de inter-operatividad de los sistemas informáticos para finalmente discutir sobre los nudos críticos que deben ser resueltos para lograr la gestión conjunta MINSA - CSS.
2. Continuar inmediatamente subsanados los nudos críticos sobre los temas de salud continuar con Prestaciones Económicas y Riesgos Profesionales.
3. Utilizar como metodología la propuesta de cronograma de Culminar con Prestaciones en Salud en la Sesión de hoy y abordar en las semanas del 9 al 13 y del 16 al 20 de agosto Riesgos Profesionales y en las semanas del 23 al 27 y del 30 de agosto al 3 de septiembre a Prestaciones Económicas, para utilizar la primera semana de septiembre a la revisión y elaboración del informe final de la sub-mesa.

<b>Votación: Aprobación "Propuesta del Colegio Técnico, Partido Popular y CSS"</b>				
<b>Organización</b>	<b>Nombre de Representante</b>	<b>Votos A Favor</b>	<b>Votos En Contra</b>	<b>Votos Abstención</b>
CONEP		x		
FENASEP		X		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		x		
MEF		X		
Pacientes CSS		x		
Partidos Políticos Alianza		Ausente		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		x		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Mollirena		X		
Bancada Independiente		Ausente		
Movimiento Panamá Joven		Ausente		
Sector Formal e Informal		X		
	<b>Resultado</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quórum</b>	<b>83%</b>		

La propuesta fue votada con 15 votos a favor, lo que representa un 83% de un universo de 18 comisionados.

### **La segunda propuesta:**

*Propuesta de ANPIRCF, Colegio Médico y PRD:*

Solicitar una presentación a la DENSYPS sobre las prestaciones médicas a usuarios cuando no se pueden ofertar dentro de la institución servicios de salud dentro y fuera del país, reglamentación, presupuesto anual, patologías, % de casos cuyo monto total sea cubierto por presidencia, exámenes diagnósticos, medicamentos especiales.



Votación: Aprobación "Propuesta de ANPIRCF, Colegio Médico y PRD"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP		x		
FENASEP		X		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		x		
MEF		X		
Pacientes CSS		x		
Partidos Políticos Alianza		X		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		x		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Molirena		X		
Bancada Independiente		Ausente		
Movimiento Panamá Joven		Ausente		
Sector Formal e Informal		X		
	<b>Resultado</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quórum</b>	<b>83%</b>		

**La propuesta fue votada con 16 votos a favor, lo que representa un 89% de un universo de 18 comisionados.**

La propuesta fue aprobada con 16 votos a favor, lo que representa un 89% de un universo de 18 comisionados, sin embargo, el secretario técnico dijo que se tendría que hacer una modificación porque la licenciada Gabriela le aclaró que lo que acaba de expresar lo gestiona Asuntos Internacionales de la CSS, pero considera que son ambas las que tendrían que hacer la presentación.

El doctor Alfredo Moltó, representante del PRD, dijo que las enfermedades raras y catastróficas muchas se atienden aquí a nivel nacional porque hay que adquirir los medicamentos que no están en el cuadro básico y sería bueno saber cuánto se destina hasta este momento para ese tipo de atención y cuantas personas abarca ese presupuesto.

El Secretario Técnico, Diógenes Cedeño, dijo que no se había captado bien la propuesta y solicitó a los comisionados pasarla por escrito. Se sometió a votación la propuesta con las modificaciones expresadas.

**La propuesta fue aprobada con 16 votos a favor, lo que representa un 89% de un universo de 18 comisionados.**

Seguidamente, el doctor Julio Osorio, representante del Colegio de Médicos, hizo una propuesta para recomendar fuertemente a la administración de la CSS que UNOPS sea contratado como supervisor y auditor de las obras grises que se emprendan, no solamente las que sabemos que se ha anunciado que es la ciudad de la salud, sino esa y cualquier otra, porque es evidente que ellos introducen un ambiente controlado en el que están jugando a favor del Estado y las Instituciones



Públicas para mantenerlas al día de cómo va el avance de las obras. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El doctor Martín Alpírez, representante del MINSA, dijo que agregaría a la propuesta que fuera bajo el concepto de que se haga énfasis en el fortalecimiento de unidades técnicas tanto de la CSS como del MINSA y además agregar el tema del decreto 290 del 2019 que establece el proceso de coordinación efectiva y sostenible porque ese es el principal producto que la mesa debe proponer. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El doctor Quintero dijo que es difícil que se le pueda decir a una entidad a quién contrate, pues eso podría estar fuera de la competencia de la mesa.

Gabriel Rodríguez, representante del Partido Popular, indicó que lo que se podría hacer es recomendar que cuanto antes se estudie la posibilidad de que se haga una coordinación con la UNOPS para tratar de darle seguimiento a todos los procesos pendientes de resolver, en vez de dar un mandato directo de que se haga tal cambio. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El doctor Julio Osorio, representante del Colegio de Médicos, indicó que las obras grises no se han podido terminar porque lo que ha faltado es un ente externo que juegue a favor del Estado y de las Instituciones públicas, MINSA y CSS. Si contáramos con eso tendríamos la certificación de obras no concluidas y la certificación de partes de obras que no se han ejecutado, es decir que lo que estamos haciendo es defender los intereses de la CSS, no se quiere coartar a ningún director. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El representante del Sector Formal e Informal, Ulises, González, propuso que se deje un poco abierto para que no se convierta en una camisa de fuerza la contratación de un ente externo, no decir que sea Naciones Unidas únicamente, sino que sea un ente externo reconocido internacionalmente.

La representante de ANEP, Ana Castillo, dijo que confían de que a futuro la CSS cuente con una oficina de proyectos equipada con todo lo que incluye porque no es solamente establecerlo, el personal tiene que tener el conocimiento específico de lo que es gestión de proyectos y que involucre todos los pasos. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

En tanto Gabriel Rodríguez, representante del Partido Popular, indicó que para ir aterrizando le parece acertado la propuesta del doctor Osorio. Indicó que hay cosas que no están funcionando y hay que hacer que funcionen y para ello hay que formar una estructura que quede de forma permanente. Dijo que apoya que se haga lo que tenga que hacer para que haya un ente externo, imparcial que se encargue de culminar con las obras e instar a la CSS que respete las estructuras que se formen para que estos temas funcionen. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

La representante de CONAGREPROTSA, María González Montenegro, señaló que apoyan la propuesta del doctor Osorio porque hay obras grises que tardan años en terminarse. Si hay que





traer a un ente externo que nos enseñe a ordenar la casa, pues entonces hay que traerlo. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El representante del MEF, Mateo Milwade, señaló que el problema principal es de supervisión, ya que las entidades tienen sus departamentos y sus funciones, pero en algún lugar empiezan a fallar. Se tiene que buscar un mecanismo para que supervise o garantice que se puedan hacer las cosas. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

Carlos Abadía, representante de CONEP, dijo que hay que enfocarse en el espíritu de la propuesta para que las obras se terminen en el tiempo que tienen que terminarse, porque al final del camino lo que necesita es voluntad política para que las cosas se hagan correctamente. Que exista una entidad con experiencia que vigile. (Ver video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El doctor Quintero dijo que es necesario que exista una coordinación efectiva entre CSS y MINSA para que se organicen los procesos.

**El secretario técnico procedió a leer la propuesta conjunta:**

1. Recomendar que a corto plazo se desarrollen los mecanismos de coordinación efectiva con algún organismo externo reconocido, que garantice la conclusión de las obras grises en el tiempo previsto, proyectos para la interconexión de sistemas informáticos y problemas en la adquisición de medicamentos del MINSA, CSS y otras entidades gubernamentales, haciendo énfasis en el fortalecimiento de las unidades técnicas para corregir y prevenir los problemas existentes.
2. Elevar la recomendación a la Mesa Plenaria para que la misma sea enviada al Diálogo del Bicentenario.

El doctor Julio Osorio, representante del Colegio de Médicos, en uso de la palabra señaló que él como proponente tenía otra redacción para esa propuesta. El facilitador decretó un receso de 5 minutos para poder revisar la redacción y presentarla con las modificaciones.

El secretario técnico procedió a leer la propuesta detallada:

**Propuesta 1:** Recomendar a la CSS y MINSA celebrar convenios de cooperación técnica con Organizaciones No Gubernamentales Internacionales y debidamente reconocidas con capacidades técnicas, experiencias y competencias para supervisar, a través de una Oficina de Manejo de Proyectos (OMP) y cualquier otra unidad técnica necesaria para la gestión y control de riesgos relacionados a las obras grises que se reactiven en esta administración y todas las proyectadas en el futuro, para culminarlas en tiempo y forma; y que creen las competencias y transferencias de conocimiento a personal panameño que continúe estas funciones.



Votación: Aprobación "Propuesta 1"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP		Ausente		
FENASEP		X		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		x		
MEF		X		
Pacientes CSS		x		
Partidos Políticos Alianza		X		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		x		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Molirena		X		
Bancada Independiente		Ausente		
Movimiento Panamá Joven		X		
Sector Formal e Informal		Ausente		
	<b>Resultado</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Quórum</b>	<b>89%</b>		

La propuesta fue aprobada con 16 votos a favor, lo que representa un 89% de un universo de 18 comisionados.

**Propuesta 2:** Recomendar la coordinación efectiva MINSA-CSS para planificar todas las obras de infraestructura en salud futuras.

Votación: Aprobación "Propuesta 2 "				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP		x		
FENASEP		X		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		x		
MEF		X		
Pacientes CSS		x		
Partidos Políticos Alianza		X		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		x		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Molirena		X		
Bancada Independiente		Ausente		
Movimiento Panamá Joven		Ausente		
Sector Formal e Informal		X		
	<b>Resultado</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	
	<b>Quórum</b>	<b>89%</b>		



La propuesta fue aprobada con 16 votos a favor, lo que representa un 89% de un universo de 18 comisionados.

**Propuesta 3:** Recomendar la conformación de una auditoría social en salud colegiada con representantes de todas las organizaciones participantes DNC y otras que se consideren pertinentes y elevar esta recomendación al Diálogo del Bicentenario.

Votación: Aprobación "Propuesta 3 "				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP		x		
FENASEP		X		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		x		
MEF		X		
Pacientes CSS		x		
Partidos Políticos Alianza		X		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		x		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Molirena		X		
Bancada Independiente		Ausente		
Movimiento Panamá Joven		Ausente		
Sector Formal e Informal		X		
	<b>Resultado</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	
	<b>Quórum</b>	<b>89%</b>		

La propuesta fue aprobada con 15 votos a favor, lo que representa un 83% de un universo de 18 comisionados.

Se decretó un receso por almuerzo.

**Luego del receso**, el facilitador Carlos Solís, señaló que ya se ha salido del nudo crítico de las obras grises y se comenzaría a tratar los nudos críticos relacionados con los sistemas informáticos.

El Secretario Técnico, Diógenes Cedeño, informó que solo se tenía quorum deliberativo, más no el decisorio, por lo que cualquier propuesta presentada, sin el representante de Cambio Democrático que se no se encontraba presente, tendría que esperar hasta el jueves para ser aprobada.

El doctor Julio Osorio, representante del Colegio de Médicos, presentó la siguiente propuesta:

- Recomendar a CSS y MINSa celebrar convenio con ONG internacionalmente para acompañar una fuerza de tareas conjunta MINSa-CSS para completar diagnóstico y proponer una hoja de ruta para lograr la interoperabilidad de las diferentes plataformas informáticas de ambas instituciones.



Señaló que esta propuesta es diferente a la anterior, pues le parece que el director ejecutivo de Innovación e informática de la CSS, que hizo la presentación es una persona con capacidad y que ya casi tiene todo el diagnóstico hecho, solo habrá unas cositas con el MINSA que habrá que compaginar, pero en realidad le parece que ese profesional de la CSS está muy claro en cuál es el problema, e incluso en su mente según lo que replicó tiene la visión de la solución y lo que se quiere con esta propuesta es que exista una fuerza conjunta MINSA-CSS y que como lo dijo UNOPS sea un proyecto abstraído de la mecánica y la lógica simple de cada una de las instituciones para llevarlo a un ambiente controlado.

Gabriel Rodríguez, representante del Partido Popular, señaló que le preocupa que se le introduzca un elemento extra al trabajo que se está haciendo, ya que podría influir en cualquier dinámica que él esté tratando de implementar. Si estoy de acuerdo en hacer una fuerza de tarea conjunta entre MINSA-CSS para tratar de que los sistemas se hablen entre sí. La recomendación debería ser que la CSS continúe con el desarrollo de su plataforma tecnológica tal y como se ha expuesto en la mesa, no desmeritar el trabajo que se ha hecho ni que se está haciendo, sino continuar con el trabajo y adicional que se brinde la ayuda, esa sería la propuesta de modificación.

El doctor Martín Alpírez, representante del MINSA, indicó que ya no basta con que cada institución tenga el sistema operativo informático sino ahora es el tema de la interoperabilidad que pasa por varias etapas donde indiscutiblemente hay un aspecto muy técnico. Ha habido acercamiento de ambas instituciones para hacer diagnósticos de operabilidad. Desde el 2006 ya se estaba viendo cómo se implementaba un sistema de información nacional que respetara las necesidades de operatividad de cada institución pero que tuviera un nudo de interconexión, es por eso que planteó estar de acuerdo con lo que expuso el doctor Osorio.

El representante del MEF, Mateo Milwade, dijo que hay que establecer una hoja de ruta y tiempo, porque se pueden pasar 20 años viendo y tratando de determinar cuál es el problema y no resolverlo. Hay que tener un diagnóstico de que se va a hacer para resolver ese problema y habría que poner una redacción de un tiempo razonable, que se incluya que hay que tener un diagnóstico y establecer un término razonable de tiempo para resolver eso. (VER video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El doctor Julio Osorio, representante de Colegio de Médicos, agregó que, para hacerlo bien, si se dan las condiciones en 6 meses o un año estaría la propuesta y tendría el otro tiempo de un año y tanto más para ir la ejecutando y haciendo los correctivos. Lo que se debe es apoyar lo que se está haciendo actualmente.

Por su parte, el doctor Quintero indicó que falta agregar un pedazo donde diga cómo no se deben hacer los contratos y convenios con los dueños de los software y programas. Se debe completar el diagnóstico y asesorar en las mejores prácticas de esas hojas de rutas, pues allí es donde está la falencia.

El doctor Martín Alpírez, representante del MINSA, propuso formalmente que en vez de Fuerza de Tarea Conjunta se hable de comisión MINSA-CSS técnica que va en el contexto de una coordinación, es decir una comisión técnica para el diagnóstico y hoja de ruta para lograr la interoperabilidad y que se tiene que hacer consultas a expertos internacionales o nacionales. Se



tiene además, que planificar cuales son las prioridades en la vigilancia social y epidemiológica para que la interoperabilidad pueda tener mayor efectividad. (VER video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

Gabriel Rodríguez, representante del Partido Popular, señaló que el concepto de tarea conjunta está más relacionado con situaciones de atención de riesgos u operativos policiales y por eso apoyaría la propuesta de que se cambie el nombre por el de una comisión de cooperación interinstitucional o algo similar.

El representante del Sector Formal e Informal, Ulises González, indicó que todo lo relativo a informática debe pasar por la Autoridad de Innovación Gubernamental, por lo que sería bueno incorporar también a esta autoridad dentro de la comisión que se está planteando para que aporte la experiencia que ellos tienen y que sea MINSА-CSS Y AIG.

El doctor Martín Alpírez, representante del MINSА, pidió la palabra para hacer otra propuesta a la redacción: “Recomendar a la CSS y MINSА la conformación de una Comisión conjunta MINSА- CSS para completar diagnóstico y proponer una hoja de ruta que logre la interoperabilidad de ambas instituciones *y que analicen la factibilidad de convenios con ONGS reconocidas internacionalmente*”. Para que el efecto del convenio sea un efecto de la actuación de esta comisión CSS-MINSА -AIG, para que determinen que es lo que se tiene (diagnostico), que se debe mejorar y el convenio sería entonces el efecto y la respuesta.

El doctor Quintero propuso que se añadiera “intra e intersectorial” dentro de la propuesta para que estén involucrados contraloría, tribunal electoral y todas las instituciones que estén ligados en la informática.

El facilitador, Carlos Solís, señaló que también sería bueno recomendar al Diálogo del Bicentenario que el Gobierno integre toda la data de informática.

El doctor Martín Alpírez, representante del MINSА, dijo que la comisión conjunta debe hacer un plan nacional que incluya el diagnóstico y que una vez integrada la comisión MINSА-CSS-AIG para la elaboración de un plan nacional producto del diagnóstico y hoja de ruta que logre la interoperabilidad. (VER video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El doctor Alfredo Moltó, representante del PRD, propuso que se incluyera la redacción: “Recomendar, dentro del desarrollo de la coordinación efectiva Minsa- CSS, se constituya una comisión entre ambas instituciones asesorada por la AIG para la elaboración de un plan nacional...Y el doctor Osorio recomendó que se agregara “para lograr la interoperabilidad de las diferentes plataformas informáticas a nivel intra e intersectorial”. El doctor Alpírez agregó: “Que contemple la realización de convenios con ONGs reconocidas internacionalmente para asesorar a dicha comisión”.

El representante del Molirena, Juan de la Ossa, indicó que primero hay que entrar a resolver el problema interno de la CSS, pues lo que preocupa es que el director no tenga información de lo que pasa en el día porque la información la maneja en Excel, lo cual tiene cero seguridades. Lo que se necesita es darle las herramientas al director de la CSS para que lleve a cabo lo que sea



necesario para que haya un solo sistema. (VER video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El Secretario Técnico, Diógenes Cedeño, procedió a dar lectura a las propuestas presentadas:

1. Recomendar, dentro del desarrollo de la coordinación efectiva Minsa- CSS, se constituya una comisión entre ambas instituciones asesorada por la AIG para la elaboración de un plan nacional del Sistema de Información en salud para lograr la interoperabilidad de las diferentes plataformas informáticas a nivel intra e intersectorial que contemple la realización de convenios con ONGs reconocidas internacionalmente, para asesorar a dicha comisión.
2. Propuesta Conjunta: Recomendar a la Mesa Plenaria para que la propuesta sea elevada al Diálogo del Bicentenario, con el fin de lograr la integración de los datos de todas las instituciones estatales y el Sector Privado (Big Data).
3. Incorporar en la Ley 51 un nuevo artículo que asegure que el Sistema de información con el máximo nivel de interoperabilidad en todos los procesos con los recursos necesarios para mantener información actualizada, confiable, transparente, útil y oportuna en tiempo real; pertinentes a la gestión, a la atención de salud, a la gestión financiera con mecanismos confiables de control, para la asertiva toma de decisiones.

Las tres propuestas fueron secundadas por los comisionados y esperan ser aprobadas en la siguiente sesión ya que por la hora no contaban con el quorum para votación.

La licenciada Rosilda Robinson dijo que en respuesta a la consulta que hizo la representante de la ANEP de si hay algo que ya define eso, si existe el artículo 16 que hace referencia a que la información que administra la CSS por los riesgos tiene carácter reservado. Por eso fue que se solicitó que se eliminara de la redacción lo que decía capítulo 16 porque no corresponde a lo que se está escribiendo sino a la respuesta de la representante de la ANEP y adicionalmente el otro comentario es que en el artículo 17 de la Ley 51 se establece la información o la forma de incluir mecanismos informáticos para el manejo de la información que maneja la CSS. (VER video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

La representante de ANEP, Ana Castillo, procedió a leer el artículo 17 de la Ley 51 e indicó que es diferente. (VER video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).

El doctor Julio Osorio, representante del Colegio de Médicos, solicitó el documento de todos los acuerdos para leerlos y poder revisar si se precisó lo de la coordinación efectiva y la estrategia del modelo de atención primaria con sus atributos: la sectorización, la adscripción y los equipos de salud de cabecera. De allí en adelante vienen una serie de nudos críticos que hablan de pasar del modelo curativo a un modelo preventivo, mantenimiento de todas las infraestructuras y equipos, disminuir la mortalidad infantil y materna, optimizar la estrategia de vacunación, compensación de costos MINSÁ-CSS, adoptar el sistema de evaluación del sistema sanitario, revisión del reglamento de prestaciones de salud, cambiar el marco legal necesario sobre coordinación efectiva, la bioseguridad, reordenamiento de la gestión administrativa y revisión de la logística de abastecimiento. Propuso que todo eso sea una sola recomendación y que se vea ese tema, pues no son los mismos funcionarios los que tienen que ver todo eso. (VER video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6t9ZPYpa8z0> ).



# DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

Se pasó al punto de asuntos varios del orden del día. El facilitador informó que la relatora Heidi Chávez, le estaría enviando la lista de acuerdo a los comisionados para que los puedan revisar.

El facilitador levantó la sesión a las 2:52 de la tarde, sin más asuntos que discutir.

Carlos Abadía  
CONEP

Tomás Ribs  
FENASEP

Julio Osorio  
Colegio Médico de Panamá

María González Montenegro  
CONAGREPROTSA

Ana V. Castillo  
ANEP

Jaime Arosemena  
Cambio Democrático

Julio Uarte  
Pensionados y Jubilados

Pedro Vargas S.  
Pacientes CSS

Didiño Barrios  
CSS

Martín Apírez  
MINSa

Juan De La Ossa  
Partido Molirena

Elizabeth Martínez  
Partido Alianza

Jorge Mateo Milwood  
MEF

Ulises González  
Sector Formal e Informal

Gabriel Rodríguez  
Partido Popular

Alfredo Moltó  
Partido Revolucionario  
Democrático

